Escuela infantil y Derechos Humanos

escrito por Benjamín Menéndez | 27 de enero de 2025



El pasado 13 de noviembre se aprobó casi por unanimidad en la *Xunta Xeral del Principáu d'Asturies* la creación de la red de e*scuelines*. Esta red de escuelas públicas puede ser un elemento clave para reducir las desigualdades mediante la generalizacion por toda Asturias de la educación en infantil de cero a tres años.

Entre las muchas reivindicaciones que deben guiar esta implantación, junto a las muy importantes que ya se están haciendo sobre el libre y generalizado acceso a este servicio público para todos y todas (en especial los más vulnerables), sobre los profesionales de dichas aulas, sobre las instalaciones… urge una reivindicación clave e ineludible relacionada con los derechos humanos de todos los niños y niñas y sus familias. Para cumplir con el derecho humano 27 y hacer partícipe a la ciudadanía del progreso científico y de los beneficios que de él resulten, y para cumplir también con el derecho humano número 26 de una educación de calidad para todos, es imperativo aplicar las mejores evidencias vinculadas a la educación temprana.

Desde 1995, **diversos estudios** han reflejado la brecha de hasta 30 millones de palabras menos escuchadas por niños y niñas de familias más desfavorecidas, económica y socioculturalmente hablando. La buena noticia es que las

evidencias científicas de impacto social (**ECIS**), avaladas internacionalmente, logran contrarrestar efectos tan perniciosos para el éxito escolar futuro, reduciendo esa diferencia en el vocabulario acumulado de los niños y las niñas en los tres primeros años.

En la escuela es posible cambiar y mejorar todo eso porque, como las propias ECIS señalan, tan importante como la cantidad de las interacciones que hay que favorecer es la calidad de esas interacciones, y lo que también han identificado son las **actuaciones educativas de éxito** que generan una mejora mayor, en más contextos y de manera más sostenible.

Por todo eso, llevar estas actuaciones a *les escuelines* es un imperativo ético y de derechos humanos para todos y todas. Entre todos y todas tenemos una oportunidad de hacerlo bien sin perder nunca el objetivo prioritario de la mejora para todos los niños y niñas en general y de Asturias en particular.

[Imagen: Freepik]